ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N.º 184-2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS Y LA EMPRESA ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

En el Municipio de San Pedro de los Milagros nos reunimos, **GUSTAVO LEÒN ZAPATA BARRIENTOS,** en calidad de Alcalde Municipal, **DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA,** Secretario General y de Gobierno y la señora **MARÍA DORIS MESA BETANCUR,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 43.005.736, representante Legal de **ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN,** con el fin de suscribir la presente acta de liquidación y terminación del Contrato 184-2022, en referencia:

1. Información General del contrato:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

CONTRATISTA: ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

OBJETO: Reparación y mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del vehículo que está al servicio del Cuerpo de Bomberos del municipio, de placas OKL293, incluida bomba contra incendio ACCEQUIP y la bomba de ataque rápido corta fuego del vehículo de placa FPZ456.

PLAZO INICIAL: Quince (15) días calendario

PRORROGA Nº. 0
SUSPENSION: 0

FECHA DE INICIO: 24 de mayo de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 08 de junio de 2022
VALOR INICIAL: $27.991.000
VALOR ADICIONADO: $0
COMPROMISO PRESUPUESTAL INICIAL: 1973
VALOR TOTAL EJECUTADO: $27.991.000
SUPERVISOR: DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA

FECHA DE LIQUIDACIÓN: 07 de febrero de 2023

2. El Estado Financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE INICIAL

DETALLE	VALOR
Valor Inicial	$27.991.000
Valor Adicionado	$ 0
Valor ejecutado y facturado.	$27.991.000
Saldo adeudado al contratista.	$ 0
Saldo a favor del Municipio.	$ 0

RELACIÓN ÓRDENES DE PAGO

COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR	FECHA
4180	$25.355.447	05-08-2022
7270	$ 2.635.553	30-12-2022
TOTAL	$27.991.000	

Las partes declaran en forma expresa:

1.Que el objeto del contrato se cumplió de acuerdo con las especificaciones contractuales.

2. Que el contrato se terminó previo recibido a satisfacción, según acta de aval y una vez cancelado en su totalidad.
3. Compulsar copia a la Secretaría de Hacienda del municipio a fin de liberar el saldo a favor.
4.Que las partes renuncian a cualquier reclamación Administrativa o Judicial derivada de la presente decisión.
5. Las partes dan por terminado y liquidado del contrato N. 184-2022.

Para constancia de lo anterior se firma por las partes que intervinieron en la elaboración de esta acta.

GUSTAVO LEÓN ZAPATA BARRIENTOS
Alcalde Municipal

MARÍA DORIS MESA BETANCUR
Contratista. RL.

DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCIA
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Alba Luz Luján Gómez, Auxiliar Administrativa		07-Feb-2023
Revisó	Esp. Diego Esteban Patiño Garcia Secretario General y de Gobierno		07-Feb-2023
Aprobo	Esp. Gustavo León Zapata Barrientos Alcalde		07-Feb-2023

Nº TRD: 200-10-08